

## **INFORME DEL COMISARIO DE LA INMOBILIARIA LARAGUIL S.A.**

**A los accionistas de la INMOBILIARIA LARAGUIL S.A.**

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley y los Reglamentos de la Inmobiliaria Laraguil S.A. del cual me designaron su Comisario, me es grato dirigirme a ustedes para informarles sobre el Balance General y de Resultados correspondientes al 2007 y de su evaluación organizativa en general, la misma que ha sido presentada y que se indica en las siguientes puntualizaciones:

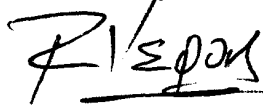
Todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias que rigen los destinos de la sociedad han sido cumplidas a satisfacción por la administración actual.

Cabe indicar que la empresa durante el 2007 no ha tenido actividad económica.

De conformidad a las normas que rigen la contabilidad de cada uno de sus órganos de control, los estados financieros reflejan lo manifestado.

Es todo cuando puedo informar en mi calidad de Comisario de la Compañía a los señores accionistas.

Atentamente,



**Sr. Ramiro Vegas Aguilar**  
**COMISARIO**

